Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESA

Año académico 2014-15

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESA
Código	101438
Semestre de impartición	2n S Evaluación Continuada
Carácter	Obligatória
Número de créditos ECTS	15
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Horario de tutoría/lugar	Despacho 1.12 de la Escuela Politécnica Superior
Departamento/s	Matemática
Modalidad	Presencial
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Grado/Máster	Grado en Arquitectura Técnica
Horario de tutoría/lugar	Despacho 1.12 de la Escuela Politécnica Superior
Dirección electrónica profesor/a (es/as)	mtgrau@matematica.udl.cat

Maite Grau Montaña

Objetivos académicos de la asignatura

Los objetivos formativos de la asignatura de Prácticas Tuteladas en Empresa (PTE) son:

- Acercar a los alumnos al mundo laboral.
- Relacionar los conocimientos académicos (saber) con las prácticas profesionales (saber hacer).
- Inculcar a los estudiantes las actitudes adecuadas para saber estar en el mundo laboral.
- Aproximar las universidades en el mundo de la empresa.

Los objetivos competenciales que se deben alcanzar son:

- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.
- Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que se desarrolla y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.

Competencias

UdL1. Corrección en la expresión oral escrita.

UdL2. Dominio de una lengua extranjera.

EPS1. Capacidad de resolución de problemas y elaboración y defensa de argumentos dentro de su área de estudios.

EPS2. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

EPS3. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

EPS4. Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.

EPS8. Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.

EPS9. Capacidad de trabajo en equipo, tanto unidisciplinar como multidisciplinar.

EPS10. Capacidad de integrarse dentro de la estructura de la empresa

EPS11. Capacidad de comprender las necesidades del usuario expresadas en un lenguaje no técnico.

EPS12. Tener motivación por la calidad y la mejora continua.

EPS13. Capacidad de considerar el contexto socioeconómico así como los criterios de sostenibilidad en las soluciones de ingeniería.

GEE6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos.

GEE7. Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares

en grandes empresas.

GEE30. Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.

Plan de desarrollo de la asignatura

Para alcanzar los 15 ECTS de la asignatura de Prácticas Tuteladas en Empresa, considerando que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo por parte del alumno, resulta un total de 375 horas , repartidas de la siguiente forma :

- 4 horas diarias durante cuatro meses para poder combinar la realización de las prácticas con la asistencia a clase.
- 8 horas diarias durante dos meses.

Esto equivale a un total de 320 horas de estancia presencial en la empresa y el resto de horas se dedican a la redacción de la memoria, tutorías académicas y presentación de la memoria.

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se hará de la siguiente forma :

- Autoevaluación del estudiante - 10% : cuestionario hecho por el alumno donde puntuará sobre diversos aspectos referentes a la realización de sus prácticas y de las relaciones con los diversos actores relacionados.
- Evaluación de la empresa - 30% : cuestionario realizado por la empresa donde el tutor de la empresa puntuará , según su punto de vista, la realización de las prácticas del alumno.
- Evaluación de la memoria - 40% : La memoria de las prácticas realizada por el alumno y el visto bueno de las hojas semanales por parte del tutor de la empresa y evaluado por el coordinador - tutor del ámbito correspondiente.
- Evaluación de la defensa - 20% : presentación de las prácticas en sesión pública por parte del alumno ante el coordinador - tutor del ámbito correspondiente.

El alumno dispondrá de una convocatoria para superar la asignatura.